

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 04 de Diciembre de 2025, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 62 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 27 de Noviembre de 2025;
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Fundación Arupo, para la ejecución del proyecto "NAVIDAD INCLUSIVA PARA LAS SEIS PARROQUIAS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE".
3. Conocimiento, análisis y aprobación, en Segundo y Definitivo Debate, la "Ordenanza especial que autoriza y delimita la ocupación de la vía pública para la realización del evento denominado "EXPO NAVIDAD ATUNTAQUI 2025".
4. Traspasos de crédito noviembre 2025;
5. Entrega Oficial de la **AGENDA LOCAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO DE ANTONIO ANTE**;
6. Entrega Oficial del proyecto de ordenanza de prevención, vigilancia y reducción de la desnutrición crónica infantil en los niños y niñas de cero a dos años de edad y mujeres gestantes del cantón Antonio Ante;
7. Entrega Oficial del proyecto de ordenanza de protección de derechos de las personas con discapacidad en el cantón Antonio Ante.
8. Entrega Oficial del proyecto de ORDENANZA PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

02 de Diciembre de 2025.